

Madre y obrera: dimensiones de una interpelación hacia las trabajadoras textiles 1933-1946.

Norando Verónica.

Cita:

Norando Verónica (2011). *Madre y obrera: dimensiones de una interpelación hacia las trabajadoras textiles 1933-1946*. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/262>

Mesa N° 40

Historia de la izquierda en la Argentina: política, sociedad e ideas (1880-1960)

Coordinadores: Camarero Hernán-Herrera Carlos Miguel

Título de Ponencia: Madre y obrera: dimensiones de una interpelación hacia las trabajadoras textiles 1933-1946

Autora: Norando Verónica (UBA)

DNI: 28.178.918

vero_clio@yahoo.com.ar

Publicar: Sí

Introducción

Se propone hacer un aporte a los estudios de movimiento obrero en la Argentina desde una perspectiva que incluye en el análisis de clase, la dimensión de género, dando importancia a la manera específica de proletarización de la mujer, que da lugar a una experiencia y a una conciencia obrera femenina. Considero que “las mujeres están proletarizadas en tanto tales (...), su destino de mujer las persigue incluso en su trabajo [productivo]”¹. Me centro en la interpelación de *El Obrero Textil* (EOT), órgano de la Unión Obrera Textil (UOT) y la sección femenina del mismo: *La Obrera Textil* (LOT) y luego *La Página de la Mujer* (LPM) hacia las trabajadoras textiles entre 1933 y 1946, considerando que este discurso hacia las trabajadoras es parte de la constitución de su identidad como mujeres obreras. La experiencia que viven los hombres y las mujeres dentro de la clase obrera, si bien confluye en la relación con los medios de producción, es diversa en lo que respecta a sus experiencias genéricas. Por la importancia que le doy al factor político-ideológico, considero que este discurso tuvo que haber calado en la constitución tanto de la percepción de los roles genéricos como de su lugar en el sistema de clases.

Analizo cómo se interpelaba a la mujer trabajadora textil, cuáles eran las variables de esa interpelación, cómo era visto el trabajo femenino y qué cambios (o no), se manifiestan en el discurso con los recambios en la dirigencia del gremio. Asimismo, rastreo las pocas voces femeninas que aparecen. El objetivo es identificar cómo juegan las dimensiones de género y de clase, en la constitución de esta interpelación.

¹Artous, Antoine; *Los orígenes de la opresión de la mujer*, Editorial Fontamara, Barcelona, 1982, Pág. 12

Historiográficamente, por un lado, los estudios de género y de clase en los abordajes sobre movimiento obrero se han excluido mutuamente, entre otras cosas, porque se ha interpretado que las categorías de clase social y de género no eran compatibles. Se hacía hincapié en las causalidades unilaterales². En la década del '80, haciéndose eco de las discusiones del socialismo feminista con el feminismo radical³, aparecen en Argentina los trabajos pioneros de Mabel Bellucci y Cristina Camusso que buscaban integrar las relaciones de clase y de género⁴. En los '90, los estudios de género se diversificaron en nuevos temas y problemáticas. Aunque no se ahondó en su vinculación con la noción de clase, los avances sobre la temática de las mujeres en el mundo de los trabajadores han abordado tangencialmente aspectos sustanciales para pensar la relación entre género y clase, aún cuando hayan evitado problematizar en esos términos las reflexiones. Mirta Lobato⁵ incorporó a la mujer en sus análisis sobre la cultura del trabajo, pero en una perspectiva que subestima los determinantes estructurales de clase, haciendo énfasis en una noción de “experiencia” derivada de Thompson, en una interpretación que deja de lado la relación de los sujetos con los medios de producción, las relaciones antagónicas entre las clases y la dimensión política, acercándose a los enfoques analíticos que descartan la noción de clase y utilizan la de “sectores populares”⁶.

Por otro lado, se observa en la historiografía sobre movimiento obrero en la Argentina, en donde la mirada fundamentalmente se posó en los conflictos capital-trabajo, no se da cuenta de la incidencia de las relaciones genéricas en los mismos. La masculinización profunda que se operó en la historia del movimiento obrero se comprueba al detectar que el gremio textil, fundamentalmente femenino, no ha recibido la atención debida. Débora D'Antonio y Omar Acha, en uno de los pocos estudios sobre los conflictos en la industria textil, afirman

²Distintos estudios muestran como elementos determinantes a las relaciones de género por un lado, o a las relaciones de clase, por otro. Entre los primeros podemos mencionar a MacKinnon, Catherine A., *Hacia una teoría feminista del estado*, Ed. Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la mujer, 1989, p. 37. Entre los segundos podemos mencionar a Womack JR, John, “On Labor History, Material Relations, Labor Movements and Strategic Positions: A Reply to French and James (As nice and Civil as I Can make It)”, en *Labor: Studies as Working-Class History of the Americas*, Vol. 5, Issue 2, 2008.

³Hartmann, Heid; “El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo”, en *Cuadernos del Sur*, N°5, Buenos Aires, 1987.

⁴Bellucci, Mabel, Camusso, Cristina “La huelga de inquilinos de 1907. El papel de las mujeres anarquistas”, *Cuadernos CICOS*, n°58, Bs. As. 1987.

⁵Lobato, Mirta: *La vida en las fábricas: trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Beriso (1904-1951)* Prometeo, Buenos Aires, 2001.

⁶Para profundizar ver Kabat, Marina y Sartelli, Eduardo: “¿Clase obrera o sectores populares? Aportes teóricos y empíricos para una discusión necesaria”, en *Anuario CEICS*, Año II, N°2, Bs. As. 2008

que “se operó en general una invisibilización de la participación femenina en la fuerza de trabajo, y aún más respecto de la intervención de ellas en los conflictos sindicales y políticos”⁷. La escasez de estudios sobre el gremio textil⁸, donde la mayoría de la mano de obra era femenina, es ejemplo de esto, puesto que en la historia tradicionalmente reconstruida por y para los hombres ha prevalecido un sentido común que ve al textil como un gremio “poco combativo por la poca predisposición sindical de la mayoría femenina”⁹. Miradas recientes han instado a incorporar solidariamente la perspectiva de género y de clase. Entre ellas podemos destacar los estudios de Marcela Nari, Silvina Pascucci y Débora D’Antonio¹⁰. En línea con estas investigaciones se inscribe el presente trabajo, que busca incorporar la dimensión de género a los análisis en términos de clase, considerando que la conciencia de género es una parte constitutiva de la conciencia obrera. Esta conciencia está condicionada por el lugar de la mujer y del hombre en la división sexual del trabajo así como por su lugar en el sistema productivo. Las mujeres de la clase obrera viven una experiencia de clase particular. La mujer es oprimida en tanto mujer y explotada en tanto obrera. Asimismo el factor político-ideológico es fundamental, ya que en ocasiones puede incidir en el tipo de relaciones entabladas de manera determinante. Considero que el género es una construcción socio-cultural basada en diferencias sexuales objetivas. Esta construcción configura relaciones asimétricas de poder que se combinan con la explotación dando lugar a particularidades genérico-clasistas.

⁷D’Antonio y Acha, *op. cit.* pág. 232.

⁸Como excepciones podemos mencionar los trabajos ya citados de Mirta Lobato y D’Antonio y Acha, así como a Ceva, Mariela, *Empresas, trabajo e inmigración en la Argentina. Casos de la Fábrica Argentina Alpargatas y Algodonera Flandria (1887-1955)*, Biblos, Buenos Aires, 2010 y Ceruso, Diego, *Comisiones internas de fábrica. Desde la huelga de la construcción de 1935 hasta el golpe de estado de 1943*, PIMSA, Buenos Aires, 2010.

⁹Di Tella, Torcuato S, “La Unión Obrera Textil, 1930-1945”, [*Desarrollo Económico*, Vol. 33, Nº 129, Buenos Aires, 1993](#), págs. 110-136, disponible online en http://www.educ.ar/educar/site/secure/educar/lm/1188828964069/kbee:/educar/content/portal-content/taxonomia-recursos/recurso/c2ff9351-c50c-40c3-aa01-1d7c43acea90.recurso/0e303919-39b5-4b85-89e1-d7abf44a7f23/la_union_obrera_textil.pdf, pág. 3. Ver también, por ejemplo, Bergquist, Charles, *Los trabajadores latinoamericanos. Estudios comparativos de Chile, Argentina, Colombia y Venezuela, Siglo XXI*, Colombia, 1988, pp. 158-59 y 165.

¹⁰Nari, Marcela: “El movimiento obrero y el trabajo femenino. Un análisis de los congresos obreros durante el período 1890-1921” en Knecher Lidia y Panaia Marta, *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*. CEAL, Bs. As. 1994; Pascucci, Silvina: *Costureras, monjas y anarquistas. Trabajo femenino, Iglesia y lucha de clases en la industria del vestido (Bs. As. 1890-1940)*, RyR, Bs. As. 2007; D’Antonio, Débora y Acha, Omar: “La clase obrera “invisible”: imágenes y participación sindical de las obreras a mediados de la década de 1930 en Argentina”, en Halperin, P. y Acha, O. (comps.) *Cuerpos, géneros e identidades*, Signo, Buenos Aires, 2000.

El trabajo se estructura describiendo, en primer lugar, las características de la industria textil, el carácter del trabajo en la producción social de las mujeres haciendo énfasis en el condicionamiento proveniente de su trabajo privado, el trabajo doméstico y las características de la UOT y en segundo lugar, analizo las variables de interpelación hacia las mujeres trabajadoras del gremio, que aparecen en el periódico teniendo presente que forman parte de toda una manera de ver a la mujer intrínsecamente ligada a la cosmología sobre ella desarrollada en el capitalismo.

1. El trabajo femenino, la industria textil, y la UOT en la década del '30 y principios de los '40

1. a. El trabajo femenino

Haciendo un análisis global de la composición por sectores genéricos de la población económicamente activa, de acuerdo con los censos de población de la Ciudad de Buenos Aires entre 1895 y 1947¹¹, hacia fines del siglo XIX más de la mitad de las trabajadoras se encontraba en “personal de servicio”, pero casi el 36% se empleaba en el sector industrial. Medio siglo después, las mujeres ubicadas en el servicio doméstico habían disminuido y la industria concentraba la mayor parte de la fuerza de trabajo femenina, el 40%¹².

Desde fines del siglo XIX las mujeres constituyeron una fuerza de trabajo fundamental en ciertas industrias (textiles, tejidos, confección, tabaco). Fernando Rocchi, sostiene que el crecimiento industrial contó con una alta proporción de trabajadoras.¹³ Las industrias en donde se concentraban las mujeres tenían una tercera parte de mano de obra femenina a fines del siglo XIX. En la década del '30 las industrias que continuaban contando con la mayor cantidad de obreras fueron las textiles y las de la alimentación.

La concentración de las mujeres en determinadas industrias¹⁴ se replicaba al interior de ellas en determinadas secciones y tareas.¹⁵ Esto se explica por la forma en que se desarrolla

¹¹Nos hemos basado en la lectura de los censos que ha hecho Marcela María Alejandra Nari en *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940* Editorial Biblos, Buenos Aires, 2004

¹²Nari op. Cit.; Queirolo, Graciela, “Las mujeres y los niños en el mercado de trabajo urbano (Buenos Aires, 1890-1940)”, en Recalde, H. E. (comp.), *Señoras, universitarias y mujeres (1910-2010)*, Grupo Editor Universitario, Buenos Aires, 2010

¹³Rocchi, Fernando “Concentrations of workers, concentrations of women: industrial growth in turn of the century Buenos Aires” University of California, Santa Bárbara, mimeo (s/f)

¹⁴Según la lectura que hizo Queirolo, op. Cit. del censo industrial de 1935 el peso de las mujeres fue mayor en varias de las industrias en expansión: en la producción química, el 31%, en manufacturas el 35,5%.

¹⁵Nari; op. Cit afirma que la mayoría de las mujeres de la industria de alimentación eran empaquetadoras; en confección, modistas y aparadoras; en química, aparadoras; en textiles la mayoría hilanderas.

la proletarización de las mujeres. Ellas no se proletarizan del mismo modo que los hombres: estas constituyen una mano de obra subcualificada, sometida más que los hombres al desempleo, su salario es considerado como apoyo (cuestión que retomaremos luego), y se encuentran insertas en los empleos llamados “femeninos”.

Además el mercado de trabajo reproducía y creaba nuevas pautas para la división sexual de tareas. El trabajo femenino en la producción social, por lo general tenía o se le encontraba ligazón con el trabajo realizado en el ámbito doméstico, privado: la especialidad de la mujer, la reproducción. Este trabajo impuesto por la división sexual de tareas marca su inserción en el ámbito de la producción. La trabajadora es proletaria y mujer, es decir, no solamente trabaja en la fábrica y en el hogar, sino que la forma en la que participa en la producción se ve predeterminada por su estatuto de mujer (más exactamente por el estatuto que la sociedad capitalista da a la mujer). Esto explica que la participación de estas en el mercado de trabajo se concentró en actividades consideradas extensiones de sus “funciones naturales”. Esto tuvo efectos en la experiencia particular de las mujeres.

Durante la década del '30, a pesar del recrudecimiento del temor a que las mujeres desplazaran a los varones del mercado de trabajo (cuestión que después analizaremos), la crisis económica de 1929 y la depresión subsiguiente impactó más duramente sobre las trabajadoras que sobre los trabajadores. Siguiendo el análisis planteado por Hollander, en 1932 habían sido despedidos el 43,4% de los trabajadores y el 61,3% de las trabajadoras. Además se acentuó la feminización de determinados segmentos del mercado de trabajo, en parte, ello se debió a la diferente composición sexual de las migraciones con respecto a las internacionales: entre 1914 y 1957 migraron cincuenta varones cada cien mujeres. Las mujeres aumentaron su representación en la fuerza de trabajo en la Ciudad de Buenos Aires hasta conformar el 23,94%. Específicamente en la industria las mujeres fueron el 33% de la fuerza de trabajo. Entre 1937 y 1939, el número de mujeres obreras en la industria aumentó el 8, 2% mientras que el de varones el 6, 4%¹⁶.

1. b. La industria textil

¹⁶Hollander, N. “Women workers and the class struggle: the case of Argentina”, Latin American Perspectives, vol. IV, N° 1-2, 1977

La industria textil, se incluye entre las más vitales del período. Esta se caracterizó en esta etapa, por la coexistencia de formas concentradas de capital y empresas familiares¹⁷. El crecimiento se debió, en parte, a la aplicación de políticas públicas más favorables y a una protección aduanera que permitió no sólo la expansión y creación de empresas nacionales, sino también el establecimiento de fábricas extranjeras. Esto se combinó con el contexto de la crisis económica mundial y las perturbaciones en el comercio internacional, que intensificaron el proceso de sustitución de importaciones profundizándose entre 1935 y 1939 la expansión acelerada del sector.¹⁸ Esta transformación de la industria textil fue acompañada por un aumento de personas ocupadas. De 1929 a 1934, el índice de empleo se triplicó y la mayoría de los trabajadores eran mujeres y jóvenes. Así lo señala Torcuato S. Di Tella: la totalidad de los obreros textiles pasó de 52.576 en 1935 a 103.600 en 1943¹⁹. El desarrollo de esta industria fue desigual. El sector concentrado consistía en 202 establecimientos, que ocupaban a un total de 62.000 obreros. Entre ellas, destacaban algunas grandes fábricas, como Alpargatas, Campomar, Ducilo, Grafa y Sudamtex, que empleaban entre 2.000 y 7.000 asalariados. Asimismo existía un gran número de empresas pequeñas y trabajadores a domicilio²⁰. En el sector textil las mujeres representaban el 70% de los trabajadores, siendo entonces su composición mayormente femenina²¹.

1. c. La Unión Obrera Textil

Las transformaciones económicas y políticas de la década del '30, tuvieron un impacto profundo tanto en la estructura de la clase trabajadora, como en la organización sindical. A partir de 1935, los sindicatos con importante influencia comunista experimentaron un rápido crecimiento. Tal es el caso de los textiles. La UOT, predominantemente socialista, va a verse afectada por estos cambios. El sindicato se había iniciado en 1921, con el nombre de Federación Obrera Textil (FOT)²². En su declaración de principios -- aprobada por asamblea -- se pronunciaba contra el control de los "parásitos" capitalistas, y planteaba

¹⁷Dorfman, Adolfo *Historia de la industria Argentina*, Hispamérica, Santiago de Chile, 1970, pp. 347 a 350, pág. 349.

¹⁸Dorfman, *op. cit.*, págs. 347 a 350; Colman, Oscar, "La industria textil y la reconversión extensiva del sector industrial argentino", en *Ciclos*, Año 2, Vol. II, N° 2, primer semestre de 1992.

¹⁹Di Tella, *op. cit.*, pág. 3,

²⁰Di Tella, *op. cit.*

²¹Lobato, Mirta "Mujeres obreras...", *op. cit.*, pág. 66.

²²Di Tella, *op. cit.*

la propiedad colectiva de los medios de producción.²³ En 1929 se separaron los comunistas “clasistas”, influidos por la política de “clase contra clase” del Comintern, que pasaba por una fase de radicalización que duró hasta la época de los Frentes Populares hacia 1936. Desde entonces hubo una organización que continuó con el nombre establecido de FOT, bajo el control socialista, y otra, que adoptó la denominación de Federación Obrera de la Industria Textil (FOIT).

En enero de 1934 la FOT, adoptó el nombre de Unión Obrera Textil (UOT), iniciando un proceso interno para cambiar su estatuto, que iba a ser equivalente al que regía al Partido Socialista. El nuevo estatuto establecía que la autoridad máxima del gremio sería la Asamblea de Delegados. La UOT estaba afiliada a la CGT, pero tenía continuas fricciones con su dirección, a la que consideraba poco luchadora. Cuando el grupo socialista de la CGT logró predominio en 1935, la UOT se plegó a la nueva conducción²⁴.

A inicios de 1936, acordando con el viraje en la política de la Internacional, los comunistas disolvieron la FOIT y se unieron a la UOT. Durante 1937 y 1938 fueron ganando espacios al interior del sindicato, hasta que en 1939 logran la supremacía en la organización, lo cual entrañaría un cambio en las estrategias, organización y desenvolvimiento del gremio: la orientación sería de expandir el gremio, fortalecer el sindicato y sus estructuras y su representación por fábrica con la creación de comisiones internas²⁵.

2. Madre y obrera: dos dimensiones de una misma interpelación

Del análisis de El Obrero Textil (EOT), se desprenden dos etapas en el discurso hacia las trabajadoras. La primera va desde 1933 hasta 1937/39 y coincide con la predominancia socialista en el sindicato. La segunda va desde 1937/39 hasta 1946, (año en que se deja de publicar el periódico) en la cual progresivamente fueron ganando espacio los comunistas hasta convertirse en la corriente dominante entre los dirigentes del gremio. En 1937 se produce un hecho que marca un punto de inflexión en la forma de interpelación hacia las mujeres: la constitución de la Comisión Femenina de la UOT que se manifiesta a través de

²³EOT, año I, n° 6, Bs. As. agosto de 1933, pág. 3

²⁴Di Tella, *op. cit.*

²⁵Ceruso Diego, “El comunismo y la organización sindical de base. Las comisiones internas en la construcción, los textiles y los metalúrgicos, 1936 y 1943”, Actas de las XII° Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia, Comahue, Bariloche, octubre de 2009.

La Obrera Textil (LOT) y luego, *La Página de la Mujer* (LPM)²⁶. Analizando la colección completa del periódico, he podido observar continuidades y cambios en el discurso hacia la mujer trabajadora²⁷. Asimismo pude identificar dos dimensiones en la interpelación hacia las mujeres, como *Obreras* y como *Madres*. Estas dos dimensiones constituyen la interpelación hacia las mujeres trabajadoras durante todo el período, tanto en la etapa socialista como en la comunista. Lo que va cambiando es el contenido de las mismas.

Analizo esta interpelación en una perspectiva que la examina como un discurso proveniente de un sector de la clase obrera (la vanguardia, el activismo, el sector organizado) mayoritariamente masculino hacia otro sector mayoritariamente femenino de la clase, estén organizadas o no. Esto se enmarca en una conceptualización más general que hemos desarrollado con Ludmila Scheinkman, para el análisis de género/clase. Partiendo de esta conceptualización, el análisis de este discurso se enmarca en las relaciones de tipo *inter-género/intra-clase*²⁸.

En el marco de estas nuevas categorías para el estudio del *movimiento obrero generizado*, a este discurso de clase lo examino incluyendo la dimensión de género, ya que, a la trabajadora se la interpela como *obrero*, haciendo referencia a su lugar en el sistema productivo, y como *madre*, lo que hace referencia a un sector genérico definido. Asimismo considero que esta doble dimensión de la interpelación está condicionada por el doble trabajo que realiza la mujer en la sociedad capitalista y su forma específica de proletarización (ver supra). Por un lado es una interpelación de clase, es decir destinada a la mujer como parte de la clase obrera, y por otro lado es una interpelación de género, en el sentido de que la reproducción en esta sociedad es algo que compete solo a las mujeres. Entonces no se puede analizar esta interpelación sin atender a este doble condicionamiento: como trabajadora asalariada en tanto sector social particular, es decir miembro de la clase obrera y como mujer, en su calidad genérica miembro de un determinado sector sexual.

²⁶La Obrera Textil (LOT) y luego, La Página de la Mujer (LPM) fueron las secciones femeninas de El Obrero Textil. LOT apareció por primera vez en mayo de 1938 y continuó hasta abril 1941. Luego no volvió a haber una sección dedicada a la mujer hasta agosto de 1943 cuando vuelve a aparecer una sección de la comisión femenina que esta vez va a llamarse LPM. Esta sección no tiene una continuidad regular.

²⁷He analizado la colección completa de El Obrero Textil que nos ha sido facilitada por Víctor Kot, hijo de un importante dirigente comunista de la UOT de la época, Meyer Kot. A él le debo un profundo agradecimiento, así como también a Hernán Camarero, por la ayuda en la búsqueda del material.

²⁸Ver Norando, Verónica y Scheinkman, Ludmila; “Roles sexuales y lucha de clases. La huelga de las obreras de la casa Gratry, Nueva Pompeya, 1936. “Género” y “clase” en disputa”. En *Razón y Revolución*, N° 21, Bs. As. Otoño, 2011.

A lo largo de estas páginas veremos cómo estos dos elementos se combinan y juntos constituyen la forma de interpelar a esas mujeres en su totalidad, ¿Qué las distinguía? El hecho de ser madres y obreras, esto formaba parte de un todo proletario femenino. El interés es avanzar en una perspectiva que permita dar cuenta del carácter genérico de la clase obrera

2.1 Obreras

2.1. a Obreras: Competencia, complemento y debilidad

Durante el período 1933-1937/39, la caracterización de la mujer como *obrera*, está integrada por tres variables, una es que se la ve como *competidora*; como *complemento* y por último, como un *ser débil e irracional*.

Dentro de la clase obrera, el sector femenino era visto como una competencia desleal. “(...) el peligro que significa dejar que sigan siendo competidoras en lugar de ser compañeras”²⁹ era una preocupación constante para los dirigentes de la UOT de este período. El hecho de que se vea a la mujer trabajadora como una competencia tiene dos razones principales, por un lado y de carácter económico, que la mano de obra femenina, en este período, va en aumento y tiende a reemplazar a la masculina por la incorporación cada vez mayor de máquinas que permiten la descalificación del trabajo y la simplificación de las tareas, a este respecto leemos en EOT: “El atentado social que significa este reemplazo de los hombres por mujeres, en trabajos de esta naturaleza...”³⁰. Y como a las mujeres se les pagaba menos por el mismo trabajo, hipotéticamente eran las preferidas por los patrones a la hora de contratar mano de obra, aumentando el ejército de reserva de mano de obra masculina y bajando los salarios de todos en general. Todo lo que hace que aumente la masa de plusvalía. Además este reemplazo de hombres por mujeres también atentaba contra el lugar de los varones, en la fábrica, y consecuentemente en sus funciones de proveedores del hogar, en su poder y autoridad dentro de las familias acarreado todo ello una mengua en su identidad varonil. Este planteo en el nivel discursivo de los dirigentes de la UOT, que refleja el temor a la competencia femenina tiene su base concreta en la realidad de la especificidad de la proletarización de la mujer, que como hemos dicho, constituye una mano

²⁹EOT, Año II, n° 8, Bs. As. agosto de 1934, pág. 3

³⁰EOT, Año V, n° 12, Bs. As. octubre de 1936, pág. 3

de obra subcualificada, que percibe salarios más bajos y que, con la incorporación de maquinaria que descalifica el trabajo es más susceptible de ser contratada.

Por otro lado, y de carácter político, las mujeres fueron incorporándose lentamente a las filas de la militancia gremial, esto no quiere decir que no hayan sido protagonistas de numerosas y encarnizadas huelgas pero, para este período, la participación política de las mujeres en el sindicato era escasa, lo que hacía que los patrones las vieran como elementos más dóciles. José Freikes, dirigente de la UOT por esos años, se lamentaba en las páginas de EOT: “Hay que constatar que las mujeres no ocupan en nuestra organización el lugar que les correspondería. No tienen ninguna participación en la dirección del sindicato...”³¹.

La obrera también era vista como *complemento* del obrero en dos aspectos. En primer lugar y a nivel económico, porque en ellos estaba asumido que el salario de la mujer complementaba al del hombre, ya que el trabajo de la mujer era visto como complementario y transitorio, esto también era parte de las características de la proletarización de la mujer en tanto tal. El ideal era que la mujer trabajara únicamente en caso de que lo necesitara el grupo familiar y en caso de que así fuera, trabajara solo hasta el matrimonio. Si seguía trabajando luego de las nupcias, su salario era un complemento, no era el sustento del hogar obrero, solo era una ayuda al salario masculino, quién era el que verdaderamente proveía del sustento a la familia. Por un lado, este discurso reforzaba la desigualdad salarial material entre hombres y mujeres, por ejemplo, en una de las huelgas más importantes de este período, la huelga de la casa Gratry³², se exigía aumento de salario, pero no se pedía la igualación del salario femenino y el masculino³³. Y por otro lado, reafirmaba la norma genérica por la cual el hombre era el proveedor indiscutido del hogar, que afianzaba las relaciones asimétricas de poder contenidas en las relaciones sociales de género en el mundo capitalista.

En segundo lugar, y a nivel político, la participación de la obrera en el sindicato era vista como un complemento de la militancia masculina, cuestión que se relaciona con las experiencias políticas de las mujeres de la clase obrera que están profundamente ligadas a

³¹EOT, Año IV, n° 11, Bs. As. mayo de 1936, pág. 11

³²Esta huelga ha sido analizada por Norando Verónica y Scheinkman Ludmila op. Cit. La huelga de la casa Gratry, fue una de las más importantes del período en la industria textil. Las obreras de esta casa sostuvieron la protesta por cuatro meses, esta se llevó adelante desde abril hasta septiembre de 1936.

³³El pliego de reivindicaciones presentado por la UOT al DNT indicaba que se pedía un aumento del salario mínimo de los hombres a \$4,50 y de las mujeres a \$3,50. EOT, Año V, n° 12, Bs. As. octubre de 1936, pág. 2

su modo específico de proletarización, predeterminado por su rol de trabajadoras domésticas. Además de que, como hemos dicho anteriormente, para estos años la mujer tenía muy poca participación en la estructura jerárquica del sindicato, al mismo tiempo, las mujeres tenían un nivel importantísimo de participación en la militancia de base, en las fábricas. Ellas eran las principales protagonistas en las huelgas del sector y eran las propulsoras de las comisiones internas de las fábricas. Los hombres que dirigían el sindicato, en el periódico daban cuenta de esto: las mujeres estaban en la militancia de base y los hombres se encargaban de la dirigencia del gremio y las cuestiones “teóricas”. Al respecto, Lucio Bonilla, otro de los dirigentes de aquellos años, se expresaba de la siguiente manera: “(...) si nos detenemos en las fábricas, veremos que es ella [la mujer] la que desempeña una misión, más importante que la del hombre, constituyendo sus comisiones internas, haciendo los correspondientes reclamos, distribuyendo la propaganda, etc. actividad que, no la realizan los que teorizan en las asambleas o en los periódicos.”³⁴ En estas palabras, se puede identificar el reconocimiento de un problema: que había de hecho una división de tareas basada en diferencias sexuales en el nivel de la militancia. Y que, en este reparto (desigual) a la mujer le tocaba la diaria lucha con el patrón, la propaganda y el sostenimiento de las medidas de fuerza; y a los hombres la dirigencia y la producción teórica. Los dirigentes reconocían esta situación como un problema, pero en la práctica el proceso de apertura de los espacios de producción teórica y lugares de jerarquía en el sindicato fue lento y problemático y nunca terminó de cristalizar en la igualdad de tareas, aunque, como veremos, en la etapa siguiente hay una tendencia a la cada vez mayor participación de las mujeres trabajadoras en la dirigencia del gremio y la producción teórica.

En la mirada de los hombres del sindicato las obreras eran *débiles e irracionales*. Las obreras eran vistas como las mayores víctimas de la explotación capitalista, otra cuestión intrínsecamente ligada a la explotación como mujeres de la que venimos haciendo referencia cuando nos referimos a *proletarización en tanto tales*. Este discurso provenía en el nivel de las representaciones de la debilidad que se les atribuía a los cuerpos femeninos.

³⁴EOT, Bs. As. Octubre 1936 año V, N° 12, pág. 6

Las páginas de EOT, están llenas de referencias a las “pobres mujeres” que dejaban sus vidas en las fábricas, una imagen recurrente es la de la “pobre obrerita”.³⁵

También aparece muy marcada la noción de que el trabajo en las fábricas textiles era nocivo para sus cuerpos y en definitiva, para la reproducción de la “raza”, cuestión que, a nivel discursivo tiene su base en el lugar asignado a la mujer como especialista en la reproducción en la sociedad capitalista. Esto se desprende del análisis de las siguientes líneas: “(...) en trabajos de esta naturaleza que por lo insanos atacan de inmediato el débil organismo de la mujer y se agrava por los malos tratos que se les aplica y por los miserables salarios que se les paga”³⁶. Asimismo, también aparecen “los malos tratos” esto hace referencia a la opresión específica de la mujer en la fábrica. Esta frase deja ver la preocupación por el mal trato físico, el abuso sexual y la discriminación de género. Esto refleja, tanto como refuerza concepciones tradicionales sobre la debilidad y fragilidad del cuerpo femenino, a la vez que denuncia la opresión específica de la mujer en la fábrica, que distingue las diferencias que constituyen las determinaciones de género al interior de la clase obrera.

La *irracionalidad*, era otro tópico que caracterizaba a las mujeres en la interpelación del periódico. Estos dirigentes sentían que su deber era concientizarlas y atraerlas a las filas de la UOT. José Freikes, en una nota que refleja claramente esta preocupación, se refería a la cuestión en los siguientes términos: “No tienen ellos [las mujeres y los jóvenes] ninguna participación en la dirección del sindicato, ni existen comisiones encargadas de realizar una labor especial entre ellos”³⁷. Se puede identificar en este planteo, una preocupación por la inexistencia de organismos, “comisiones”, que se ocupen de hacer un trabajo político entre las mujeres y los jóvenes, que se encarguen de ayudar a la comprensión por parte de las mujeres, de la importancia de la participación en el sindicato. En esta primera etapa de predominancia socialista entre los dirigentes de la UOT, se llegó a reconocer el problema pero el análisis del periódico muestra que los dirigentes socialistas no han podido llevar adelante una estrategia coherente y sistemática a fin de conseguir incluir a las mujeres en la militancia del gremio.

2.1. b Obreras: Compañeras y militantes

³⁵EOT, Año IV, n° 11, Bs. As. Mayo de 1936, pág. 8

³⁶EOT, Año V, n° 12, Bs. As. octubre de 1936, pág. 3

³⁷EOT, Año IV, n° 11, Bs. As. mayo de 1936, pág. 11

En el período 1937/39-1946, el contenido de la interpelación a la mujer como *obrero* sufre una transformación marcada por un movimiento de continuidades y cambios. En la etapa anterior esta interpelación tenía tres características: *competidora*, *complemento* y *débilidad*. Estas características van ir cambiando y se van a ir trocando en sus opuestos pero sin dejar nunca de contener resabios de lo que habían sido anteriormente.

Este período está signado por la aparición de *La Obrera Textil*, luego, *La Página de la Mujer*, como sección de EOT, a cargo de la Comisión Femenina del sindicato³⁸. Esta Comisión se formó en 1937 y es de principal importancia para analizar la interpelación hacia la mujer trabajadora. En este período hay un cambio fundamental con respecto al período anterior que es que ya no es solo la voz masculina la que interpela a las mujeres sino que aparece la voz de las propias mujeres activistas del sindicato.

En los primeros años del período (1937-39, 1940) el carácter de *competencia* que encarnan las trabajadoras para el sector masculino de la clase, va a seguir existiendo. Encontramos en las páginas de LOT que las obreras militantes intentan hacer cambiar de opinión a sus compañeros, intentan concientizar al trabajador varón para que vea a las obreras como sus compañeras y no como competidoras: “Uno de los factores que traban el libre desenvolvimiento de la mujer es la oposición que encuentra en sus distintos trabajos por parte de sus propios compañeros los obreros, ven en la mujer una competidora que los perjudica enormemente (...)”³⁹. Por una parte, al mismo tiempo que se comprueba esta concepción masculina sobre la mujer trabajadora, por otra parte, vemos que va ganando terreno la noción de que la obrera es y debe ser vista como *compañera* del obrero tanto a nivel económico, en lo que respecta a que es una compañera que sufre la misma explotación, y a nivel político, en tanto compañera en nivel de la militancia⁴⁰. Esta noción de la mujer trabajadora como *compañera* va a ir siendo cada vez más visible en las páginas de EOT, hasta llegar a desterrar la perspectiva (al menos en la interpelación) de la mujer como competencia.

El carácter *complementario* de la trabajadora, aunque nunca deja de existir, se comienza a ver desplazado por la noción de la mujer como *sujeto autónomo*, que puede querer trabajar

³⁸Ver nota 26

³⁹LOT en EOT, Año V n° 21, Bs. As. mayo de 1938, pág. 3

⁴⁰LOT en EOT, año VI, n° 29, Bs As., octubre de 1939, págs. 5 y 6

para lograr su independencia. Esto se ve tanto en las páginas de la LOT, a nivel teórico⁴¹, como en el resto del periódico en general, ya que la consigna “a igual trabajo igual salario” comienza a ser mucho más frecuente cosa que en el período anterior no sucedía. En el nivel político las trabajadoras comienzan a tener más protagonismo por sí mismas, las mujeres se van constituyendo como *sujetos políticos autónomos*, es decir, no como complemento, ya que en los hechos la mujer trabajadora se comienza a manifestar en el periódico por medio de su propia voz: “La Comisión Femenina, ha presentado (...) un informe sobre la situación de las obreras textiles y sus reivindicaciones”⁴². En este informe las mujeres que conformaban la Comisión hacían hincapié en las siguientes reivindicaciones específicas de las mujeres: la igualación del salario para hombres y mujeres; que se cumpla con todas las leyes obreras; que se reforme la ley del Seguro de Maternidad y que se respete el derecho a la organización⁴³. Se puede ver claramente como las reivindicaciones de las mujeres trabajadoras están condicionadas por la forma específica en la que se proletarizan, por la forma específica en la que forman parte de la producción.

Se puede ver también a este respecto, que hay una cada vez mayor participación de las mujeres en la Comisión Directiva del sindicato, esto se ve tanto en los informes de la gestión que aparecen en el periódico, como en cantidad de fotos donde, en diversas actividades, aparecen cada vez en mayor cantidad, las mujeres⁴⁴.

La obrera como ser *débil*, es otra de las características de la interpelación como obrera que en este período va cambiando de contenido hasta convertirse en su opuesto sin dejar de tener resabios de lo que había sido en la etapa anterior. Hacia fines de la década del '30 y principios de los '40, cuando ya es palpable la predominancia comunista entre los dirigentes del sindicato, vemos como esta forma de ver a las obreras va dejando lugar a una imagen de fortaleza, ligada, primero a la actuación de las mujeres en la Guerra Civil Española y segundo, a la imagen de las trabajadoras soviéticas. La interpelación como obrera va adquiriendo el carácter de mujer fuerte y abnegada: “Obreras de todas las edades, desde las adolescentes (...) hasta la anciana (...) se alzaron contra la injusticia que se

⁴¹Ver, EOT, Año V, n° 21, Bs. As. mayo de 1938, pág. 6; LOT en EOT, Año VI, n° 27, Bs. As. julio de 1939, pág. 4

⁴²LOT en EOT, Año VI, n° 27, Bs. As. julio de 1939, pág. 4

⁴³LOT en EOT, Año VI, n° 27, Bs. As. julio de 1939, pág. 4

⁴⁴Se pueden ver fotos en: EOT, noviembre de 1939 p. 1; LOT en EOT, noviembre de 1939, p. 4; LOT en EOT, octubre de 1939 p. 5; EOT, febrero de 1940; LOT en EOT, febrero de 1940 p. 4; EOT, Marzo de 1941 p. 2; EOT, noviembre de 1942, Págs. 9 y 10; EOT, septiembre de 1945 p. 3; EOT enero de 1946 p. 2 y 3

comete con ellas”⁴⁵. Es interesante observar cómo las mujeres activistas del gremio interpelaban a sus propias compañeras, también viéndolas como importantes activistas: “Sobre el movimiento de los obreros de esta fábrica, opinan las activas y entusiastas participantes”⁴⁶ y sigue con los testimonios de varias de las activistas.

Estos cambios en el contenido de la interpelación hacia la mujer como obrera dan lugar a que surja otra variable en la interpelación: a la obrera ahora también se la ve como *militante*. Esta característica de la interpelación hacia la mujer como obrera, en cierta medida estaba presente en el período anterior, pero se vivenciaba por la negativa, se veía a la obrera como poco participativa, aunque muchas veces la realidad no se condijera con esta visión, por la gran participación de las obreras en las huelgas y en la actividad militante en las fábricas. Como venimos señalando, hacia fines de la década del '30 y principios de los '40 la interpelación hacia las mujeres obreras cambia su contenido sin dejar de tener resabios de lo que era en la etapa anterior, pero este cambio es significativo y da paso a la nueva caracterización de la obrera como militante.

Esta cuestión abre una serie de interrogantes acerca del tipo de relación que los dirigentes del gremio textil han establecido con las trabajadoras. Lo que se puede observar es que en esta segunda etapa, han tenido una estrategia hacia la militancia femenina, esto se ve en que han impulsado la Comisión Femenina la cual se manifestaba en el periódico dando un lugar a la mujer trabajadora, para que manifieste su situación, sus reivindicaciones específicas y hasta vivencias personales que se pueden ver en infinidad de reportajes a trabajadoras de diferentes fábricas hechas por las propias militantes del gremio. Asimismo, también esta comisión se encargaba de preparar informes sobre la situación de las trabajadoras. El análisis de las estrategias que ha adoptado el sindicato presidido por el PC para con las trabajadoras excede los límites de este trabajo pero queda planteado para futuras investigaciones⁴⁷.

2.2 Madres

La maternidad es la otra dimensión de la interpelación hacia las mujeres trabajadoras en EOT. Ser mujer es ser madre de hecho o potencialmente siempre en la sociedad capitalista.

⁴⁵LOT en EOT, Año VII, n° 33, Bs. As. mayo de 1940, pág. 4

⁴⁶LOT en EOT, Año VII, n° 37, Bs. As. octubre de 1940, pág. 5

⁴⁷En este sentido ya ha comenzado a abrirse un camino en los estudios sobre las estrategias del Partido Comunista Argentino hacia las mujeres. Ver, Adriana María Valobra, *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina. Argentina 1946-1955*, Buenos Aires, Prohistoria, 2010

Debemos señalar que, a su vez, en la década del '30 esta cosmovisión se profundiza⁴⁸. Se desprende del análisis del periódico que para los militantes varones y mujeres de la UOT, ser mujer es ser *madre* y esta fue una de las dimensiones de interpelación hacia ellas.

Esta característica sobresaliente del discurso está profundamente relacionada con el lugar específico que tiene la mujer en esta sociedad, *ser especialista en la reproducción*. Llegado este punto, hay que analizar someramente en qué consiste este trabajo reproductivo el trabajo doméstico, (separado en el sistema capitalista del ámbito de la producción social), y cómo repercute este trabajo que realiza la mujer en su forma de inserción en el ámbito productivo. La característica distintiva del trabajo doméstico es que a diferencia del trabajo productivo éste produce valores de uso. Estos valores de uso consumidos por un individuo, contribuyen a reproducir su fuerza de trabajo. Lo que determina el proceso de trabajo doméstico es que representa una producción privada, no solamente porque se efectúa dentro de un marco privado (en comparación con el resto de la producción social), sino también porque se realiza para un uso privado. Este servicio no pagado que representa el trabajo del ama de casa, proporciona a la mercancía fuerza de trabajo un valor superior al que tendría si no contara con este servicio, a su vez, incrementa indirectamente la masa de plusvalía. Otra característica principal reside en la naturaleza de este trabajo doméstico, la mujer en parte, no participa, como lo hace el obrero directamente en la producción social y esto tiene consecuencias importantes para comprender la diferencia radical que distingue este trabajo de los demás trabajos y como condiciona a la inserción de la mujer en el sistema productivo, teniendo en cuenta que por más que trabaje en una fábrica (u otro sector), sigue siendo la encargada del trabajo doméstico.

Es de fundamental importancia tener en cuenta este lugar material que ocupa la mujer en el sistema capitalista, para analizar el discurso de los gremialistas hacia el sector femenino de la clase obrera, así como también, para comprender como juega este lugar específico de la mujer en las reivindicaciones de la misma en el ámbito productivo

En este sentido, en EOT se leen innumerables notas durante todo el período estudiado sobre la madre trabajadora, de hecho, la reivindicación por excelencia del sindicato con respecto a las mujeres es, antes que “a igual trabajo igual salario”, “protección a la madre

⁴⁸Para un análisis específico de la construcción social de la maternidad en el capitalismo ver Nari, *op. Cit.*

trabajadora”⁴⁹. Es significativo el hecho de que esta caracterización de la mujer como madre es una constante durante todo el período, tanto en la etapa marcada por la influencia socialista, como en la marcada por la influencia comunista.

Si bien la reivindicación de la igualación de los salarios entre hombres y mujeres, aparece aisladamente en el primer período, y más marcadamente en el segundo, la reivindicación más importante con respecto a las mujeres es la protección en tanto madres. Recorriendo las páginas del periódico en los primeros años del sindicato uno se encuentra con numerosas notas instando a las obreras para que luchen por la sanción de la Ley del Seguro de Maternidad⁵⁰, la cual había sido un proyecto de A. Palacios y se sancionó el 15 de octubre de 1934. Sus disposiciones más importantes fueron la prohibición del trabajo femenino en las industrias y comercios durante los treinta días anteriores al parto y los cuarenta y cinco que le seguían, el establecimiento de un subsidio equivalente a un porcentaje de su salario y la concesión de servicio médico. El sueldo se dejaba de cobrar por el tiempo otorgado de licencia. Los fondos para solventar el gasto se constituirían a través de aportes obligatorios realizados por cada trabajadora cuya edad comprendiera entre los 15 y los 45 años, un aporte igual realizado por los patrones y otro por el Estado. Dos años más tarde, el 15 de abril de 1936 se dictó un decreto que reglamentó la ley. Se estableció que la administración del Seguro estaría a cargo de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones por intermedio de una sección anexa, la Caja de Maternidad.

Una vez reglamentada la ley, nos encontramos con páginas enteras del periódico dedicadas a su explicación y a la lucha por su reforma, ya que eran comunes “(...) los abusos que cometen muchos industriales en los descuentos (...) no reintegran los aportes y además retienen el aporte de las obreras”⁵¹. “Nuestras pagas son tan magros, que sacar de nuestro sueldo cualquier suma es un dolor y debemos querer su reforma [de la ley]”⁵². La ley, perjudicaba a las obreras más que otorgarles algún beneficio. Lo que ocurría era que el aporte era elevado con respecto a los bajos salarios de las mujeres y esto, sumado a que la ley no se cumplía, que las obreras seguían siendo despedidas por embarazo, hacía que

⁴⁹Ver por ejemplo, los números de EOT de 1936

⁵⁰EOT, Año II, n° 8, Bs. As. agosto de 1934, pág. 3

⁵¹LOT en EOT, Año V, n° 23, Bs. As. julio de 1938, pág. 4

⁵²EOT año V, n° 16, Bs. As. junio de 1937, pág. 6

realmente no tenga beneficio alguno para ellas⁵³. Esto explica que no bien se sancionó, se comenzaron a oír las voces de protesta y los pedidos de reforma.

Tanto en el período de predominancia socialista como en el de predominancia comunista de EOT, no se produjo un discurso antagónico que enfrentara a la identidad social normativa de *feminidad-maternidad*, esta no era cuestionada. El lenguaje del periódico no originó un discurso diferente a la norma social sobre la naturaleza femenina, sus trabajos y su vida, por el contrario, (aunque tenía elementos de contraposición) este fue llamativamente concordante con la visión burguesa, y las disonancias no alcanzaron a ponerla en cuestión.

Palabras finales

Hemos expuesto el carácter de la interpelación de los y las militantes de la UOT hacia las mujeres trabajadoras del gremio, relacionándolo con el lugar de la mujer en el sistema capitalista. Las dos dimensiones de la interpelación que hemos analizado en este trabajo, como madre y como obrera, constituyen juntas la interpelación hacia las mujeres trabajadoras y tienen su base en el doble rol de la mujer en el sistema capitalista: el ser trabajadoras asalariadas y ser trabajadoras en el ámbito doméstico, es decir en el ámbito de la producción social y en el de la reproducción privada y no pagada. El hecho de que estas sean las dimensiones más importantes del discurso nos lleva a sostener que es una interpelación de clase en la cual juega un rol principal, la dimensión de género. De clase, porque se les habla a las mujeres como sector de la clase obrera, se las interpela en tanto obreras y no de otro sector social y la dimensión de género cristaliza cuando se hace hincapié en su rol como madres que es el papel que les cabe a las mujeres en la división de roles a partir de las diferencias sexuales. La no inclusión de la dimensión de género en el análisis de la clase obrera, lo que deriva, a su vez, de no dar la fundamental importancia que tiene el trabajo doméstico en el capitalismo, lleva a dejar trunco el análisis, invisibilizando una parte sustancial de las relaciones sociales de producción.

Las mujeres de la clase obrera viven una experiencia de clase particular, ya que “ser mujer ha implicado tener un tipo particular de experiencia social, y por ende, histórica”⁵⁴. Si se entiende que la conciencia “(...) cobra existencia cuando algunos hombres de resultas de

⁵³Ver LOT en EOT, Año V, n° 23, Bs. As. julio de 1938, p. 4

⁵⁴Kelly, Joan, *La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres* en Navarro, M. Stimpson, “Sexualidad, género y roles sexuales”, Fondo de Cultura Económica, Bs. As., 1999 pág. 20

sus experiencias comunes (heredadas o compartidas) sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (y habitualmente opuestos a) los suyos”⁵⁵, entonces, se debe tener en cuenta en los abordajes sobre movimiento obrero, el lugar particular que ocupan los hombres y mujeres dentro del conglomerado sexuado que integra la clase. El lugar sexual que ocupan los integrantes de la clase, su lugar genérico creado a partir de diferencias sexuales, crea diferencias en sus experiencias. La mujer es oprimida en tanto mujer y explotada en tanto obrera, y a partir de estos dos elementos materiales constitutivos de las relaciones sociales de producción, es que se construye el discurso. La reivindicación del derecho a una maternidad protegida es el ángulo en donde se juntan los vértices de género y de clase en la interpelación a las mujeres. Esta protección no es una reivindicación de las mujeres en general, de las mujeres de todas las clases sociales, es una reivindicación de la mujer obrera, la mujer que no tenía la posibilidad de ser madre sin pelear por sus derechos como trabajadora, ésta para ser madre plenamente debe luchar por sus intereses de clase.

En el desarrollo del trabajo hemos introducido el *sexo como categoría social*⁵⁶. No se ha tratado de privilegiar el género o la clase ni de superponer dos categorías aisladas, sino de introducir en el análisis de clase, la dimensión de género, tratando de dilucidar la relación que los imbrica en la realidad concreta. En este caso se ve como en el discurso del periódico de la UOT, se entrelazan elementos de la opresión de género causada por el patriarcado, y de la explotación, resultado de las relaciones sociales de producción capitalistas. Es importante, para el avance de la ciencia histórica, que surjan aportes en este sentido.

⁵⁵Thompson, E. P., *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Tomo I, Ed. Crítica, Barcelona, 1989, Pág. 14

⁵⁶En el sentido que le da Kelly Joan, *óp. cit.*